GACETA MUNICIPAL

FEBRERO 2025



CULTIVAR LA SEMILLA DEL PROGRESO GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2024 - 2027



"La bella y joven morena novia del sol"



Gaceta Municipal

febrero 2025

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Arcelia, Guerrero, 2024-2027 que preside el Profr. Ángel Bustos Mercado, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 y 178, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, artículo 150 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero vigente, ha tenido a bien publicar la Gaceta Municipal, órgano informativo oficial del H. Ayuntamiento Municipal, cuya función es hacer del conocimiento de la ciudadanía los decretos, bandos, circulares, resoluciones, acuerdos, edictos, reglamentos vigentes y los aprobados, disposiciones administrativas de observancia general y demás acuerdos; para efectos de su difusión y aplicación que sean emitidos por las y los integrantes del H. Ayuntamiento.

Acuerdos de interés público general del mes de febrero de 2025.

"Instalaciones de Comités"

Fecha: 10 de febrero de 2025

Contenido:

Acta Constitutiva del Comité Municipal de Salud.

Desahogo:

El C. Profr. Ángel Bustos Mercado, Presidente Municipal, realiza la toma de protesta a los integrantes del Comité Municipal de Salud, señalando la importancia de dicho comité para que, a través de la coordinación de esfuerzos entre las autoridades estatales, municipales y los profesionales de la salud, se trabaje en conjunto en el desarrollo de programas y proyectos que beneficien a la población y promover la prevención de enfermedades.









"La bella y joven morena novia del sol"



Fecha: 26 de febrero de 2025

Contenido:

Acta de Instalación y toma de protesta de los integrantes del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

Desahogo:

El C. Profr. Ángel Bustos Mercado, Presidente Municipal, realiza la toma de protesta a los integrantes del Comité antes mencionado y reconoce la importancia de su formación, en el cual recae la responsabilidad de la toma de decisiones para el establecimiento de la política seguridad pública que se aplicará en este municipio, destacando que sin duda habrá de redituar en resultados eficaces en los fines perseguidos tales como salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social.

Fecha: 26 de febrero de 2025

Contenido:

Acta de Instalación del Comité Municipal de Consulta y Participación Ciudadana.

Desahogo:

El C. Profr. Ángel Bustos Mercado, Presidente Municipal, realiza la toma de protesta a los integrantes del Comité antes mencionado y señala la importancia de fortalecer la democracia participativa y gestión pública en nuestro municipio.











"La bella y joven morena novia del sol"



La Gaceta Municipal Volumen 2, es una públicación del Gobierno Municipal de Arcelia, Guerrero, conforme lo dispone, el Artículo 150 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

Responsable

ocoyotzin Velázguez Valencia

Secretario General



